

Santa Isabel, 26 de marzo de 2005

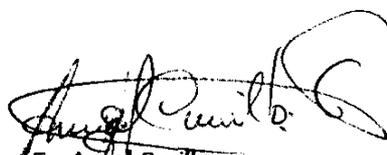
Señores
MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES CHAHUARURCO
Presente

De mis consideraciones:

Yo, Angel Curillo, en mi calidad de Comisario de la Compañía de Transportes Chahuarurco, a ustedes de conformidad con lo que establecen los estatutos de la Compañía, presento el informe de la revisión del informe del Sr. Gerente así como de los Balances y Estados Financieros y de Resultados del año 2004, los mismos que han sido revisados y se determina y concluye que se encuentran de conformidad con los estatutos y normas de contabilidad aplicados por el contador según las normas y reglamentos.

En conclusión se establece que el manejo administrativo y operacional por parte del Sr. Gerente y Directivos de la compañía ha sido cumplido según las normas y reglamentos conforme lo establecen los estatutos y se encuentran debidamente respaldos que reposan en los archivos de la empresa a los cuales me remito para el presente informe.

Particular que les informo para los fines pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.


Sr. Angel Curillo
COMISARIO